



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



Seguimos avanzando con resultados en la construcción de comunidades seguras: Casarín



El alcalde de ÁO aseguró que los delitos van a la baja en la demarcación.



En una semana se activaron 7 dispositivos de seguridad, se atendieron 76 fugas, se instalaron 16 luminarias, se recolectaron 25 toneladas de basura

Jennifer Garlem | metropoli@cronica.com.mx

El alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, se reunió con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con el objetivo de continuar con la construcción de territorios de paz en dicha demarcación.

“Construyamos una comunidad unida y fuerte. Juntas y juntos, podemos hacer de nuestro entorno un lugar más seguro, solidario y resiliente. Con trabajo diario, lograremos espacios donde todas y todos los Obregonenses vivan tranquilos”, precisó el alcalde en sus redes sociales.

López Casarín aseguró que el trabajo en equipo es clave para fortalecer la seguridad, por lo que se tiene coordinación con la Guardia Nacional, el Go-

bierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y su titular, Pablo Vázquez; así como con la Fiscalía General de Justicia de la capital.

“Seguimos avanzando con resultados en la construcción de comunidades seguras y territorios de paz, trabajando de manera coordinada con nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada; el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez; la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía CDMX y la Guardia Nacional”, celebró López Casarín.

OPERATIVOS DE SEGURIDAD SE REALIZAN DIARIAMENTE

Casarín también informó que durante la última semana se lograron avances importantes en la demarcación.

“Como todos los días, realizamos operativos de seguridad, atendimos fugas y recolectamos basura. También activamos medidas preventivas ante la temporada de incendios y seguimos mejorando calles y banquetas para el bienestar de todas y todos los obregonenses”, precisó en un mensaje a través de redes sociales.

Detalló que se activaron 7 dispositivos de seguridad, en los que colaboró Sedena, la

Guardia Nacional y la SSC; se atendieron 76 fugas, se instalaron 16 luminarias, se recolectaron 25 toneladas de basura (de tiraderos clandestinos).

También se limpiaron 1.2 kilómetros de brechas contra-fuego, se repararon 168 metros cuadrados de banquetas y se rehabilitaron 39.7 m2 de concreto hidráulico; se bachearon más de 2 mil 370 m2 de carpeta asfáltica; se realizaron 13 acciones de desazolve, trabajos de deconstrucción en el mercado Bonilla Fernández y se impartieron 3 cursos de primeros auxilios al personal de la alcaldía.

EN UNA SEMANA

Se activaron
7 dispositivos de seguridad

Se atendieron
76 fugas

Se instalaron
16 luminarias



GASTÓ 10.8 MDP EN LOS FESTEJOS

DESPILFARRA CASARÍN EN NAVIDAD

EL MORENISTA AUMENTÓ LOS COSTOS DE LA
CELEBRACIÓN EN ÁLVARO OBREGÓN DEBIDO A
QUE CONTRATÓ GRUPOS MUSICALES, DJ'S
Y BOTARGAS **CDMX 8**



REBASÓ DERROCHES DE SU ANTECESORA

HIZO CASARÍN FESTEJOS DECEMBRINOS DE 10.8 MDP

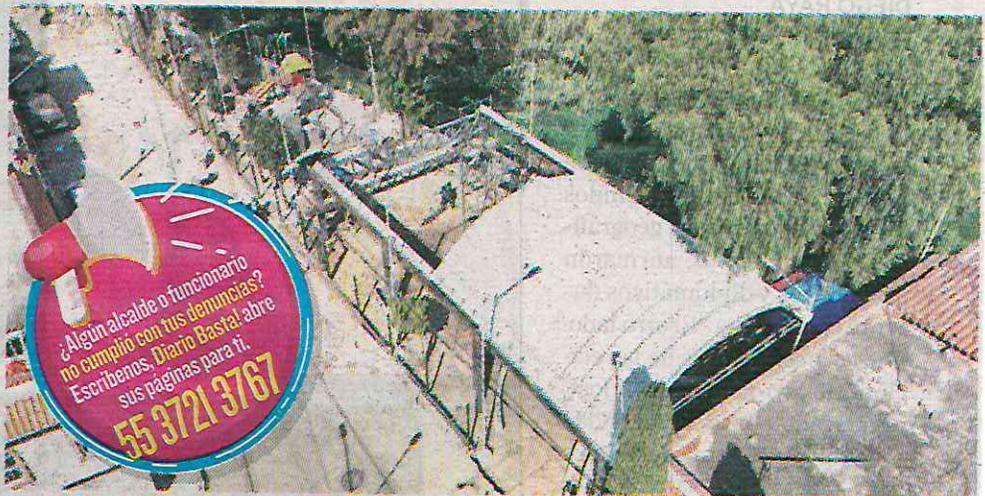
Aunque los gastos más amplios los cubrió el gobierno capitalino, la administración del morenista aumentó el costo de las verbenas

8cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Mientras que los morenistas han criticado el amplio uso de recursos públicos por políticos de oposición en festejos cívicos, el alcalde guinda de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, también se posiciona como uno de los ediles con gastos amplios, ya que la verbena navideña del pasado mes de diciembre, en la demarcación tuvo un costo de 10.8 millones de pesos. Según indicó la Dirección de Recursos Materiales de la alcaldía, en respuesta a una solicitud de información, para llevar a cabo los festejos navideños en Álvaro Obregón, se utilizaron 10 millones 899 mil pesos, a través de un contrato identificado como CAPS/24-12/002. Este monto es uno de los más amplios a nivel capitalino.

La antecesora panista en AO, Lía Limón, se caracterizó por pagar contratos ostentosos de hasta 4 millones de pesos para eventos cívicos. Incluso la cifra más alta por este tipo de fiestas navideñas



· El contrato fue válido en Parque Jalalpa, Japón, Balcones de Cehuayo y Lomas de La Era

lo tuvo la exalcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, que pagó 9 millones de pesos en la navidad de 2022. El pasado mes de diciembre el gobierno capitalino anunció que fue por su cuenta, una parte de los gastos en las villas navideñas en las alcaldías. Esto también contribuyó a reducir los gastos por la instalación de pistas de hielo de acceso gratuito.

No así, la alcaldía AO en el contrato de 10.8 millones de pesos incluyó otro tipo de gastos, principalmente en grupos musicales

y elencos de entretenimiento. De acuerdo con el documento en su versión pública, se trató de una adjudicación directa pagada a la empresa Logística AMFA S.A. de CV., es decir, no tuvo otra competidora con una oferta diferente. El “Servicio integral para evento cultural (verbena navideña)”, incluyó un lote de piñatas por 1.4 millones de pesos, villa navideña de 1.3 millones de pesos y pastorela de 896 mil pesos, para el Parque Jalalpa, Parque Japón, así como en Balcones de Cehuayo y Lomas de La Era.

COSTOSO

· La alcaldía AO en el contrato de 10.8 millones de pesos incluyó; grupos musicales y elencos de entretenimiento



EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REGALÓ NANCY NUÑEZ CARGOS EN AZCAPO

La mayoría provienen del Congreso local y repiten las actividades de otros mandos de la misma dirección

10 col

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN I

CIUDAD DE MÉXICO.— En el gabinete de la alcaldía Azcapotzalco, la edil Nancy Nuñez integró en la Dirección General de Imagen y Comunicación Social hasta 12 mandos, lo que convierte a esta área en una de las más grandes en comparación con el resto de gobiernos morenistas y de oposición en alcaldías. Esta cantidad de personal de estructura provoca que incluso se repitan las actividades de los mismos funcionarios.

Únicamente esta área comprende mensualmente un gasto de 295 mil 700 pesos en los sueldos de los mandos que son reportados en el directorio de la alcaldía Azcapotzalco. El titular de la dirección general, José Huerta Coronel, que percibe un sueldo de 52 mil 400 pesos previamente fue asesor de Morena en el Congreso local, en donde Nancy Nuñez fue diputada por la demarcación que ahora gobierna.

Adrián Ramos Arteaga quien antes fue subdirector de comunicación social del Instituto Mexicano de



Esta área comprende un gasto mensual de 295 mil 700 pesos

Integró hasta 12 mandos en una de las áreas más grandes

la Juventud (IMJUVE) con un sueldo de 46 mil 500 pesos ahora es coordinador de Radio, Televisión y Medios Impresos. Dolores Sandoval Valencia manejó las redes sociales del Congreso y ahora es Subdirectora de Medios Audiovisuales con un sueldo de 40 mil 800 pesos.

Los siguientes mandos son Ángel García que gana 29 mil 900 pesos como Jefe de Unidad Departamental de Redes Sociales, cuando antes coordinador de comunica-

ENLACES

Además están cuatro cargos como enlaces pagados en 14 mil 360 pesos

ción social en el Congreso local. Aunque ya está ocupado el cargo de redes sociales, también está Alejandro Zúñiga exasesor legislativo con el mismo sueldo en la JUD de Diseño.

Eduardo Rueda gana 19 mil 500 pesos como Coordinador de Proyectos de Redes Sociales. Con la misma cantidad de sueldo, está Mariana Tlacomulco en la coordinación de Proyectos de Diseño a pesar de carecer experiencia laboral.



04 FEB 2025

Página

03

Sección

Fecha

Elementos de Blindar ^{13cd} Cuauhtémoc arrestan a dos franeleros por apartar lugares

Elementos de "Blindar Cuauhtémoc" detuvieron a Raúl "N", de 22 años, y Salvador "N", de 35 años, franeleros que apartaban lugares de estacionamiento en la colonia Centro.

Como parte de la estrategia de recuperación del espacio público en la alcaldía Cuauhtémoc, el Gobierno de Alessandra Rojo de la Vega llevó a cabo un nuevo operativo contra el apartado ilegal de lugares en la vía pública.

El despliegue policial tuvo lugar en las calles Tolsá y Enri-

co Martínez, donde elementos de la Policía Auxiliar arrestaron a dos hombres que cobraban por el uso del espacio público.

Las personas detenidas fueron llevadas al Juzgado Cívico por contravenir la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en su artículo 28, fracción II, que establece como infracción contra la seguridad ciudadana impedir o estorbar de cualquier forma el uso de la vía y el espacio público, la libertad de tránsito o de acción de las personas. • (Jorge Aguilar)



Y caen dos franeleros

SELENE VELASCO

Dos sujetos que presuntamente colocaban objetos para apartar lugares y cobrar por lugares de estacionamiento en la vía pública fueron detenidos en la Colonia Centro y llevados ante el Juzgado Cívico.

La Alcaldía Cuauhtémoc informó que su captura ocurrió en las calles Tolsá y Enrico Martínez, durante el Dispositivo Recuperación de Espacios Públicos.

“Las personas detenidas, identificadas como Raúl, de 22 años, y Salvador, de 35 años, fueron remitidas al Juzgado Cívico por contravenir la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en su Artículo 28, Fracción II, que esta-



CUBIERTOS POR LA AUTORIDAD

■ Raúl y Salvador fueron detenidos durante un operativo.

blece como infracción contra la seguridad ciudadana impedir o estorbar de cualquier forma el uso de la vía y el espacio público, la libertad de tránsito o de acción de las personas”, indicó.

La demarcación afirmó que estos operativos serán permanentes para retirar más franeleros y liberar la vía.



EN LA CUAUHTÉMOC

Obra en un edificio tapa el drenaje

9cd

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc sufrieron afectaciones al drenaje público, ya que el agua no se iba y generaba charcos, aunado a malos olores. Sin embargo, al arribar personal de la alcaldía a atender la emergencia, los trabajadores informaron que había un tapón de cemento el que impedía el funcionamiento del drenaje.

El personal que asistió a la zona a revisar el problema, señaló que la descarga de cemento la realizó un edificio que, en agosto de 2024, inició una reconstrucción luego de que resultara dañado por el sismo de septiembre de 2017. Informaron también que el cemento ya está endurecido, y obstruye el drenaje en un 50%.

El problema se presentó en Amsterdam número 7, entre Popocatepetl y Cacahuamilpa, en la colonia Hipódromo. Los trabajadores usaron un vehículo con un sistema de inyección de agua a presión, pero ni con estas herramientas pudieron deshacer el concreto adherido al drenaje. “Más que resolverlo con las me-

didias de mitigación, es un daño que tienen que arreglar en seguida” dijo una habitante de la colonia Hipódromo, que fue informada por los trabajadores de la alcaldía la situación que presentaba el drenaje.

La reconstrucción del edificio ubicado en el número 7 de Amsterdam está a cargo de la empresa Casa Futura de Acero, quien, de momento, no ofreció alguna solución al daño causado.

FECHA



La rehabilitación del edificio, según un documento colocado en las inmediaciones del predio, terminará en 2026

DAÑO



En agosto de 2024, inició una reconstrucción luego de que resultara dañado por el sismo de septiembre de 2017



El cemento fue el causante del siniestro



SE VA A LA CUAUHTÉMOC

Hace Alavez política fuera de Iztapalapa

EN FIRMA DE ACUERDO PARA REIVINDICAR TEPITO

ALEIDA HACE POLÍTICA FUERA DE IZTAPALAPA

La edil acudió a evento para erradicar la fama de mal barrio, pero en su demarcación están las colonias más peligrosas

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Aunque se trató de una actividad fuera de la alcaldía Iztapalapa, la titular de la demarcación, Aleida Alavez, acudió junto con otros liderazgos políticos morenistas al barrio de Tepito en la alcaldía Cuauhtémoc, para firmar el Acuerdo por la Paz para buscar quitarle la fama de ser una colonia peligrosa.

Esta misma problemática es común en la demarcación del oriente donde están identificadas que cerca de 15 localidades concentran la incidencia delictiva que le da una reputación negativa a Iztapalapa. Desde 2022 la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tiene identificadas que las colonias más peligrosas en la Ciudad de México se reducen a 22 donde se concentra la incidencia delictiva y actividad de grupos delictivos.

De esta cifra la mitad se encuentran en Iztapalapa y son Santa Martha Acaititla, Juan Escutia, Unidad Ejército Constitucionalista, Paraíso, La Joya, San

CRECIÓ

Desde que Alavez tomó posesión en su cargo como alcaldesa de Iztapalapa, incrementó la percepción de inseguridad



El 68.7 de la población en la demarcación se siente insegura

Lorenzo Tezonco, José López Portillo, Cerro de la Estrella, Santa Cruz Meyehualco, Vicente Guerrero y Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

En cifras datos con información del INEGI, también se consideraron como colonias que concentran la criminalidad localidades como Chinampac de Juárez, Lomas de San Lorenzo, El Manto, Unidad Ermita Zaragoza y San Miguel Teotongo. También el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) añade que en casi todo Iztapalapa hay solicitudes de vigilancia, que se concentran en las

colonias mencionadas anteriormente, además de Santiago Acahualtepec y en Palmitas, Buenavista y Tenorios, colonias que limitan con Tiáhuac.

Además, desde que Aleida Alavez tomó posesión en su cargo como alcaldesa de Iztapalapa, incrementó la percepción de inseguridad, pues en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) el 68.7 por ciento de la población entrevistada declaró sentirse insegura en la demarcación entre octubre y diciembre, mientras que meses antes la cifra estuvo en 60.3 por ciento.



EN LA COLONIA ESCANDÓN, MH

Exigen a Tabe cancelar Patio Progreso



NO ES SUFICIENTE REDUCCIÓN DE PISOS

Exigen la cancelación de Patio Progreso en MH

POBLACIÓN DE LA COLONIA ESCANDÓN SEÑALA QUE LA EDIFICACIÓN DE 15 PISOS HA PROVOCADO DAÑOS A OTROS INMUEBLES Y PERJUDICADO EL SUMINISTRO DE AGUA

9cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – En la alcaldía Miguel Hidalgo que gobierna Mauricio Tabe, uno de los proyectos que provoca un amplio rechazo de la población de la colonia Escandón 1, es Patio Progreso, pues los inconformes alertan que es un desarrollo con el respaldo del Cártel Inmobiliario que solo dañará el suministro de agua, tránsito y provocará el desplazamiento de habitantes.



La inconformidad se ha hecho presente a través de manifestaciones



EMBARCADEROS OPERAN EN XOCHIMILCO SIN CUMPLIR REGLAMENTO

PROVOCA EL ALCOHOL RIÑAS EN TRAJINERAS

Turistas reportaron agresiones de remeros, quienes ofrecen sus servicios sin contar con equipos de seguridad

Hcd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Los embarcaderos de Xochimilco siguen operando con violaciones al Reglamento que regula a las trajineras desde 2020 ya que, durante el primer puente de días de asueto, el consumo en exceso de alcohol provocó riñas entre comerciantes, remeros y un grupo de turistas.

Los hechos ocurrieron en el Embarcadero Zacapa, dónde un grupo de visitantes rentó el servicio de una trajinera y posteriormente una bocina en uno de los comercios, pero en este último tuvieron desacuerdos con los precios, lo que inició una riña. El remero de su trajinera los trasladó al Embarcadero Nativitas donde a las agresiones se unieron más comerciantes y remeros.

Debido a que son recurrentes los incidentes violentos entre visitantes y los prestadores de servicios turísticos, desde 2020 se emitió un reglamento para que la alcaldía pueda regular los paseos en trajinera.

La gestión anterior de José Carlos Acosta (2018-2023) no



La ingesta de esta sustancia ha sido detonante de conflictos

GESTIÓN

El gobierno de Circe Camacho no ha llevado a cabo acciones para que se cumplan las normas

logró poner en orden este problema y en los primeros meses de gobierno de Circe Camacho (2024-2027), tampoco se han observado acciones para que se cumplan las normas. Uno de los principales puntos de esta regulación es que la venta y consumo de bebidas alcohólicas está limitado a tres cervezas o una botella como consumo máximo, ya que la ingesta de esta sustancia ha sido un detonante de conflictos.

También se establecen aforos máximos de 18 personas, ni que durante los viajes suban otras personas, pero co-

múnmente atraviesan las trajineras otros remeros y comerciantes que ofrecen distintos productos, entre ellos, alcohol. También está prohibido el uso de bocinas y plantas de energía, pero es común que entre los canales existan canoas y puestos sobre las chinampas que venden o rentan bocinas.

Además, los remeros para cumplir con disposiciones de seguridad deben contar con chalecos salvavidas en las trajineras, aunque esta indicación es ignorada en los embarcaderos.

INSTITUTOS



Vuelan los números para Medio Maratón

MANUEL COSME *Bmet*

Los boletos para competir en el Medio Maratón de la Ciudad de México puestos a la venta en las tiendas de Deportes Martí ya se agotaron, reportaron ayer empleados de las sucursales ubicadas en Galerías de Coapa y Venustiano Carranza, número 19, Centro Histórico.

En el primero de esos locales, los tickets llegaron el lunes 27 de enero y al día siguiente ya no había, mientras que en el segundo los vendedores informaron que el miércoles 29 de enero empezó la venta de los mismos y el jueves se acabó la existencia de los mismos.

El precio de los boletos para participar en esa justa deportiva es de 650 pesos, de acuerdo con los empleados de las tiendas, la emisión tardía de la convocatoria es posiblemente una de las causas de que los boletos terminaron por agotarse, además de la demanda excesiva.

La venta de los números tampoco está disponible a través del portal de Emoción Deportiva, pues arroja que hay cero disponibilidad.

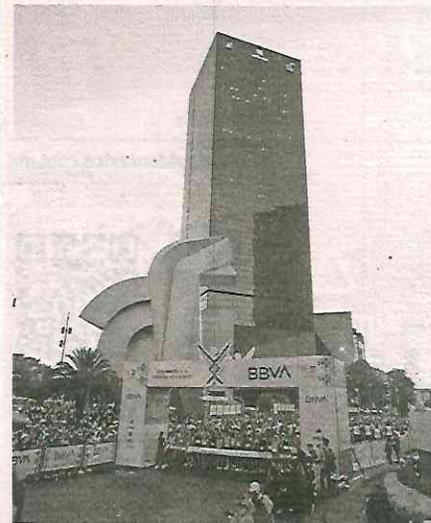
La información de la falta de boletos brincó en las redes sociales, en las que los usuarios informaron que los números se terminaron en 48 horas, lo cual precisaron, no había ocurrido en años anteriores.

El Instituto del Deporte de la Ciudad de México fue consultado sobre el eventual agotamiento de los boletos para los participantes, pero su personal no dio respuesta hasta el momento de cerrar la edición.

650

Pesos es el costo de registro para la carrera del 13 de julio

ARCHIVO LUIS GARDUÑO /ESTO



En 2024 corrieron 30 mil personas



Convoca IECM a observadores para la elección del Poder Judicial en la CDMX

Los observadores electorales podrán dar seguimiento a las etapas de preparación y desarrollo de la elección

Gerardo Mayoral *ic met*
metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) abrió la convocatoria para que personas interesadas participen como observadoras en el Proceso Electoral Local Extraordinario



2024-2025, en el que se elegirán integrantes del Poder Judicial de la capital.

La invitación fue aprobada por el Consejo General del IECM durante la Primera Sesión Ordinaria del proceso electoral, en cumplimiento del Acuerdo INE/CG2467/2024 del Instituto Nacional Electoral (INE). Las personas observadoras electorales podrán dar seguimiento a las etapas de preparación y desarrollo de la elección, así como a la jornada electiva del 1 de junio, incluyendo la observación del Voto Anticipado.

El plazo para registrarse vence el 7 de mayo y, para obtener

la acreditación, es necesario ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos, no haber ocupado cargos en partidos políticos ni haber sido candidato en los últimos tres años. También se requiere tomar un curso de capacitación, ya sea presencial o virtual. La convocatoria completa y el procedimiento de inscripción pueden consultarse en el sitio web del IECM.

En la misma sesión, el Consejo General aprobó que Talleres Gráficos de México se encargue de la impresión de la documentación y boletas para el proceso electoral. Esta institución ha trabajado con el IECM en múltiples elecciones y consultas desde el año 2000, garantizando la producción de materiales en los tiempos y con las especificaciones establecidas.



Un llamado para observar

Continúan los preparativos para la realización de la elección judicial en CDMX.

2a

- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió una convocatoria para participar como observadores.
- Las interesadas tienen hasta el 7 de mayo para presentar su solicitud.
- Deberán cumplir con ciertos requisitos, como no haber formado parte de partidos políticos ni haber sido candidatos.
- Tampoco deberán ser servidores públicos vinculados a programas sociales.
- Su trabajo consistirá en observar los actos de preparación y desarrollo del proceso, durante la jornada.
- Consulta los detalles en: www.iecm.mx.



Fiscalizará el IECM a nuevos partidos

ALEJANDRO LEÓN

La Ciudad acumuló 12 solicitudes para crear nuevos partidos políticos locales y el Instituto Electoral local (IECM) será el encargado de fiscalizar a los aspirantes.

La consejera Erika Estrada explicó que la normatividad sólo les permite llevar a cabo esta tarea durante estos procesos, pues el INE acostumbra asumirlos, por ejemplo, cuando realiza un escrutinio de los gastos de campaña de candidatos y fuerzas políticas locales.

Recordó que una de las labores que realizarán es cerciorarse que las personas que pidieron crear estos partidos realmente existan.

Además de que funcionarios del Instituto registrarán los recursos que ejerzan, levantarán pruebas fotográficas y audios de las reuniones que organicen.

“Tenemos que disponer de personal que asiste a las asambleas de los partidos políticos para levantar actas y en las actas asentar que se hayan seguido las formalidades del procedimiento, esto es, que sí se celebró la asamblea, cuántas personas estaban.

“Que no exista una doble afiliación, esto es, que no pertenezcan a ninguna otra fuerza política y, además, tenemos que fiscalizarlas”, dijo en entrevista.

Como requisito, cada organización debe celebrar 22 asambleas distritales u 11 de alcaldías, con plazo hasta el 15 de diciembre; así como conseguir 20 mil 611 afiliaciones, hasta el 15 de enero de 2026.

Erika Estrada,
Consejera electoral

■ Tenemos que disponer de personal que asiste a las asambleas de los partidos políticos para levantar actas y (...) asentar que se hayan seguido las formalidades”.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



EN CORTO



17 FEB 25

PROTEGERÁN A NIÑOS INTERSEXUALES

El diputado local de Morena Víctor Hugo Romo alista una iniciativa para prohibir que los menores de edad intersexuales sean sometidos, sin su consentimiento, a cirugías para "normalizar" sus características sexuales.

Para ponerle un alto a esta práctica, su propuesta plantea prohibir toda intervención médica quirúrgica o tratamiento innecesario, desde un punto de vista médico, sobre las características sexuales de niños, niñas y adolescentes intersexuales sin su consentimiento pleno, libre e informado. ● Omar Díaz



... Legisladores de Morena en el Congreso CDMX aplauden acuerdo

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México aplaudió que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, llegó a un acuerdo para detener los aranceles impuestos por el gobierno de Estados Unidos a los productos mexicanos de exportación —sólo de pausarán durante un mes—.

Además respaldaron el posicionamiento de Sheinbaum

ante los amagos de Donald Trump. *13 met*

“Desde un primer momento, nuestra Presidenta de la República estableció que en las relaciones bilaterales primaría un criterio básico: Coordinación sí; subordinación, no”.

La bancada aseguró que desde la llegada de la Cuarta Transformación al Gobierno de México “ha quedado claro que a nuestro país se le admira y res-

peta en el continente y en todo el mundo”.

“Es motivo de orgullo para las diputadas y diputados de este Grupo Parlamentario ser parte de un movimiento político nacional que defiende con dignidad los intereses nacionales y se posiciona con talento y sensibilidad en el concierto internacional”, precisó el grupo parlamentario en un documento • (Jennifer Garlem)



“Ha quedado claro que a México se le admira y respeta en el continente y en todo el mundo”



Accidentes viales, al alza en CDMX

Apoya MC el esquema de fotomultas y fotocívicas

EL LÍDER emecista en el Congreso local afirma que desaparición de sanciones a conductores no ha servido; sugiere que examen práctico y teórico sea obligatorio para licencia permanente

Por Jonathan Castro *17cd*
jonathan.castro@razon.com.mx

El líder de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de la Ciudad de México, Royfid Torres González, consideró que el regreso de las fotomultas, en conjunto con las fotocívicas, y un examen práctico y teórico obligatorio para cualquier persona que tramite la licencia permanente permitirían hacer frente al alza de accidente viales.

El legislador explicó que la desaparición de las fotomultas, en 2019, no ayudó a inhibir los hechos de tránsito en la capital, pues incluso han tenido un ligero incremento. Por ello, recordó, la iniciativa de ley en materia de movilidad que plantea su partido propone un esquema entre sanción económica y educación vial.

EL DATO

EL TRÁMITE de la licencia permanente está disponible hasta diciembre de 2025 y sólo puede aplicar a los automovilistas con o sin experiencia en el volante.

"La ley que proponemos va en ese sentido, o sea, integrar el componente de seguridad vial es importante, controlar la velocidad en las calles, regresar el esquema de fotocívicas, de fotomultas.

"No estamos peleados con las fotocívicas, pero no fueron la solución a los problemas viales, al contrario, generaron esta alza en las tendencias, pero si regre-

san (las fotomultas) hay una combinación entre dónde se requiere controlar la velocidad y dónde se requiere el cumplir el reglamento, me parece que es bastante positivo", dijo.

En su último Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito Abril-Junio 2024, la Secretaría de Movilidad (Semovi) local, luego de la eliminación de las fotomultas, en 2019, durante los dos primeros trimestres de 2020 disminuyeron los reportes de incidentes ingresados al C5. Esto coincidió con las medidas restrictivas por la pandemia por Covid-19.

Si bien en el segundo trimestre de 2020 los accidentes reportados fueron nueve mil 790, éstos aumentaron en las siguientes mediciones y alcanzaron en el cuarto trimestre de 2022 el número más alto de los últimos seis años: 23 mil 888. El segundo trimestre de 2024 terminó con 20 mil 431 hechos de tránsito.

Torres González además reconoció a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, por plantear en diciembre pasado un modelo mixto de sanciones a los automovilistas, similar al planteamiento de Movimiento Ciudadano; no obstante, cuestionó la falta de un examen obligatorio para todos los solicitantes de la licencia permanente.

"Es una medida recaudatoria (la licencia permanente) y así lo manifestaron, pero no es una medida correcta en términos de movilidad, no si no aplicas un examen teórico ni un examen práctico. Tienen que ser las dos herramientas para acreditar la capacidad para conducir un vehículo y saberlo llevar a las calles.

La propuesta emecista plantea modificar el artículo 34 bis de la Ley de Movilidad, para destinar lo recaudado por las sanciones a automovilistas y motociclistas infractores al Reglamento de Tránsito

a mejorar la infraestructura ciclista.

Además, en conjunto con las alcaldías debe haber programas de sensibilización sobrehábitos de movilidad para mejorar las condiciones "en que se realizan los desplazamientos peatonal, ciclista y se promueva una sana convivencia en las calles".

El pasado 27 de enero, la Semovi informó que, de noviembre a esa fecha, había tramitado 300 mil nuevas licencias permanentes en la capital. Las autoridades capitalinas esperan la expedición de un millón de plásticos y una derrama económica de mil 500 millones de pesos en todo el proceso.

"Los dos exámenes tienen que ser obligatorios antes de obtener una licencia. (La prueba mixta) incide de manera directa en los accidentes viales", externó Torres González.

AGENDA NARANJA. Para el nuevo periodo de sesiones, el diputado emecista consideró que una prioridad para su bancada es el tema del sistema de cuidados en beneficio de las mujeres, niñas y niños, adultos mayores, personas con discapacidad, entre otros.

Torres González aclaró que si bien Movimiento Ciudadano ya ha trabajado el tema, aún falta por conocer la propuesta de Brugada Molina, quien también impulsa el sistema de cuidados. Afirmó que,



si bien las 100 Utopías serán importantes para atender a la población, no serán suficientes espacios para ello.

“Hay un avance sustancial y por eso vale la pena reconocerlo. Vamos a apoyar todo lo que representa un avance para la ciudad, para esta agenda de derechos y libertades, y hoy hay un avance importante en el contexto de ir integrando presupuesto y acciones concretas para el sistema de cuidados”, expresó el legislador emecista..

20

Mi 431 accidentes viales ingresaron al CS el segundo trimestre de 2024

300

Mi licencias permanentes ha tramitado la Semovi desde noviembre pasado



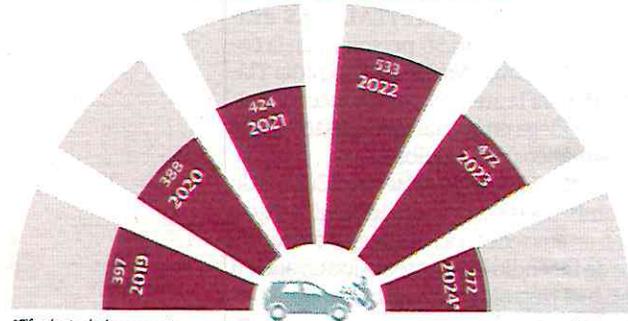
Foto: Eduardo Cabrerat / La Razón

ROYFID Torres, durante la entrevista con *La Razón*.

VÍCTIMAS MORTALES

En 2022 las autoridades capitalinas registraron 533 decesos, la cifra más alta desde 2019 cuando reportó 397.

FALLECIDOS POR HECHOS DE TRÁNSITO



*Cifras hasta el primer semestre.

Fuente: Semovi



18-19

#Congreso

PROTEGER LOS DERECHOS

El Grupo Parlamentario de Morena pugnará por garantizar y aumentar los derechos de los habitantes de la Ciudad de México desde el Congreso local, principalmente los de los grupos vulnerables

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

18-19 cd

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México (CDMX) tendrá, como parte de sus prioridades en el primer periodo de sesiones de 2025, defender y aumentar los derechos sociales de los habitantes de la capital.

Como objetivo principal durante el segundo periodo de sesiones de la actual Legislatura local, que comenzó el 1 de febrero y concluirá el próximo 31 de mayo, los diputados del partido guinda quieren garantizar derechos para poblaciones vulnerables como personas con discapacidad y mujeres, así lo indicó en entrevista con *Reporte Indigo*, Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora de los legisladores de Morena en el Congreso local.

Es importante recordar que en la III Legislatura del Congreso de la CDMX Morena y sus aliados del Partido Verde Ecologista de México, el Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo cuentan con la mayoría calificada, lo que les da la posibilidad de aprobar

cualquier reforma constitucional en la capital.

Actualmente, el bloque integrado por el partido guinda y sus aliados en el recinto de Donceles cuenta con un total de 46 de los 66 diputados locales.

La agenda a favor de las mujeres y los derechos sociales

La coordinadora de Morena en el Congreso local explicó que existen diversos pendientes en materia de derechos de las mujeres que se deben atender.

“Vamos a armonizar las leyes en materia de igualdad sustantiva, eso nos va a ayudar a garantizar los derechos en materia de cuidados, medidas de protección y la brecha salarial en materia de género”, señaló Bravo Espinosa.

A su vez, la diputada local aclaró que en el caso de los menores de edad, Morena busca atender el tema del trabajo infantil, así como los derechos de los niños y niñas en situación de calle.

“Estaremos revisando muy bien el velar por el derecho a la niñez de los niños y niñas en situación de calle”, agregó la legisladora morenista.

En este sentido, Bravo puntualizó que Morena buscará consolidar, legalmente, los planteles educativos sin violencia. “Nos vamos a meter

mucho a planteles libres de violencias, de todo tipo de violencia, otro tema que estamos impulsando es el tema de educación emocional”, recalcó.

A su vez, en el caso de las personas con discapacidad, la coordinadora del partido guinda mencionó que se debe plasmar en la ley, el derecho a la accesibilidad universal y garantizar la participación ciudadana de este sector en los grandes temas.

Otro derecho que Morena metió en su agenda para el periodo



2/12

legislativo que acaba de comenzar, es el derecho al agua. "Creamos la Secretaría del Agua, ahora tenemos que hablar sobre las reformas a la ley del derecho al acceso al agua", comentó.

Por otra parte, Bravo Espinosa puso sobre la mesa otro tema importante que Morena ha considerado en su agenda, como es el asunto de educación de calidad en la capital. "Siempre le hemos apostado al derecho a una educación digna de calidad", sostuvo.

Nombramientos pendientes

La coordinadora de Morena afirmó que su bancada y el Congreso de la capital deben realizar nombramientos pendientes, uno de ellos, es tomar protesta al comité de evaluación que va a designar al titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

Asimismo, la morenista indicó que el Congreso debe nombrar a los fiscales especializados, como es el caso del fiscal Anticorrupción.

Finalmente, Bravo Espinosa reiteró que su bancada privilegiará el diálogo con las fuerzas de oposición y tomará puntos de coincidencia. "Sin embargo, queremos decir que no vamos a permitir el chantaje político, no vamos a permitir que sean la bancada del no por no tener propuestas", detalló.

Avanza elección judicial en el Congreso

El pasado 2 de febrero, la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria del 2025 del Congreso capitalino se reunió para avanzar con el proceso.

Lo anterior, representó la segunda sesión ordinaria de esta Comisión Especial, donde se informó sobre un oficio suscrito por la secretaria general del Consejo de la Judicatura de la Ciudad, y se da a conocer la declinación de las candidaturas de diversas funcionarias y funcionarios judiciales para participar en dicho proceso.

Ante esto, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa resaltó en el evento, la importancia de retirar de los formatos enviados al Comité de Evaluación los nombres de quienes declinaron y sustituirlos por los nombres de las y los

candidatos que van a participar en la elección.

"Toda vez que en los formatos originales aparecen nombres de personas que enviaron del Poder Judicial y declinaron, por ello es necesario quitar dichos nombres y enviar los documentos sin ellos", comentó.

Mientras que el diputado de Morena, Alberto Martínez Urincho, presidente de la Comisión Especial, adelantó que se emitirá un acuerdo que haga constar dicha declinación y será publicado en la Gaceta Parlamentaria del Congreso local y la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su mayor difusión.

También coincidió con la diputada Bravo Espinosa en que se retiren los nombres de las y los funcionarios que decidieron declinar al proceso de selección, antes de enviar el listado correspondiente a los comités de evaluación.

Morena incluyó en su agenda para el periodo legislativo que inició el 1 de febrero la igualdad sustantiva, el derecho al agua, la educación de calidad y el derecho a la accesibilidad universal para las personas con discapacidad

Vamos a armonizar las leyes en materia de igualdad sustantiva, eso nos va a ayudar a garantizar los derechos en materia de cuidados, medidas de protección y la brecha salarial en materia de género"

Xóchitl Bravo Espinosa

Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso CDMX



DIANA SÁNCHEZ BARRIOS, NUEVA DIPUTADA

La también líder de comerciantes se integró a las labores legislativas del Congreso de la Ciudad de México, donde adelantó que impulsará una agenda en pro del comercio en vía pública

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Diana Sánchez Barrios, activista trans y líder de comerciantes, tomó protesta como diputada local de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, en suplencia de su hermana, Silvia

Sánchez Barrios, en el segundo periodo de sesiones del primer año de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México (CDMX).

Tras la toma de protesta, el Grupo Parlamentario de Morena felicitó a la diputada Sánchez Barrios por su nuevo encargo y "por el ánimo de trabajar por y para la población más vulnerable de la capital del país".

Cabe mencionar que Diana Sánchez Barrios asumió como



2/2

Página

20

Sección

Fecha

- 4 FEB 2025

diputada después de sufrir un atentado con armas de fuego el 17 de octubre del 2024, del cual sobrevivió pese a las heridas de bala que la tuvieron hospitalizada durante varias semanas.

El ataque en contra de la hoy diputada tuvo lugar en la calle de Motolinia del Centro Histórico, en la alcaldía Cuauhtémoc, cuando la también líder comerciante y dos acompañantes fueron interceptados por sicarios que viajaban en motocicleta.

Posteriormente, el 5 de noviembre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX informó que dos hombres y una mujer presuntamente vinculados al ataque contra Sánchez Barrios

20

Diana Sánchez Barrios ya fungió como diputada local, en 2014 impulsó la rectificación de actas de nacimiento para personas trans en la entonces Asamblea Legislativa de la Ciudad de México

fueron detenidos en el Estado de México.

Fue el pasado 31 de enero cuando la fundadora de la organización Pro Diana A. C. reapareció ante la opinión pública en un encuentro que sostuvieron diputados locales de Morena, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo con la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, con miras al segundo periodo de sesiones de la actual Legislatura de la CDMX.

Sánchez Barrios es hija de Alejandra Barrios Richard, líder histórica de los vendedores en vía pública en el país, y durante su trayectoria política ya ha ocupado un curul a nivel local, en 2014

impulsó en la entonces Asamblea Legislativa de la Ciudad de México la rectificación de actas de nacimiento para personas transgénero.

Asimismo, la nueva coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente en el Congreso local, aliada al partido guinda, adelantó que será el próximo miércoles cuando ofrezca una conferencia de prensa para dar más detalles de su plan de trabajo para el periodo de sesiones que recién comienza.

No obstante, la diputada local refirió que dará continuidad al trabajo legislativo de su hermana Silvia Sánchez Barrios, sobre todo, en materia del comercio en vía pública.



PARA EXHIBIR MENTIRAS DE MORENA

Intensifica el PAN trabajos en Coyoacán

12cd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El PAN en la alcaldía Coyoacán intensificará los trabajos en las colonias que conforman la demarcación a través del legislador Ricardo Rubio, quien aseguró que las noches de "Café con tu diputado" han sido un éxito proyecto le ha permitido conocer más a la gente, atender a familias personalmente y resolver gestiones.

Por lo anterior el legislador aseguró que aumentará su agen-

da territorial en Coyoacán por dos objetivos claros: levantar más gestiones y exhibir las mentiras de Morena sobre temas como el agua, inseguridad y desarrollo humano. "Iremos casa por casa, regresaremos a las colonias, buscaremos nuevamente a los vecinos y llevaremos más resultados".

Rubio dijo que el Gobierno central, de la 4T, ha olvidado a Coyoacán. "Haremos más gestiones y también generaremos más votos para la oposición, los errores de Morena deben ser exhibidos. El Diputado local



"Café con tu diputado" han sido un éxito

QUIERE

○ Ricardo Rubio expresó que la CDMX quiere más oportunidades

informó que ha logrado tapar baches, dar empleo a jóvenes, mover carros abandonados, podar jardines y llevar alumbrado público a la zona de culhuacanes. "Todo ello con el poder de la denuncia, eso es fundamental para lograr que nos haga caso la autoridad de Morena, que son ellos quienes ejercen el recurso público y es Morena quien no quiere a las y los vecinos que son libres y pensantes".



Preven para mañana la definición de temas

Preparan en CJC ternas de fiscalías

Quedará disuelto el Consejo Judicial tras la definición de los aspirantes

EDUARDO CEDILLO

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) prepara la designación de ternas para encabezar las fiscalías especializadas en Atención a Delitos Electorales y Contra la Extorsión.

Ayer, emitió una convocatoria para mañana, en lo que podría ser su última sesión con la intención de definir los seis perfiles que aspirarán a ambos cargos.

“A fin de, en primer lugar, imponernos de los resultados de los exámenes de control de confianza y, posteriormente, votar por las dos ternas que vamos a proponer directamente al Congreso”, informó el presidente del Consejo, Jorge Nader.

Tras meses de proceso de selección y deliberación,

hoy recibirán los resultados de los exámenes de control de confianza.

“Vamos a abrir el sobre con los resultados, en ese momento vamos a imponernos todos del contenido y, posteriormente, pasaremos a la votación. Primero la terna para alguna de las fiscalías especializadas y, posteriormente, para la siguiente”, explicó.

Aunque esta vez las pruebas fueron realizadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y no la Guardia Nacional, como ocurrió en el proceso para la titular de la Fiscalía General de Justicia, Nader afirmó que la metodología no cambió.

“Los resultados nos van a arrojar luz sobre todos los aspectos que implica una evaluación de esta naturaleza. En cuanto a protocolos, tipo de exámenes, perfil, es lo mismo”, detalló.

Jorge Nader, presidente del CJC

“ (Se convoca) a fin de, en primer lugar, imponernos de los resultados de los exámenes de control de confianza y, posteriormente, votar por las dos ternas”.

A diferencia del proceso pasado, esta vez no hubo retrasos en la presentación de resultados.

En esta ocasión las ternas no pasarán por la Jefatura de Gobierno, sino que, en su lugar, se remitirán a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia; una vez avalados los titulares por el Pleno, el Consejo será disuelto.

“Nosotros ya cumpliremos nuestra tarea y haremos, posteriormente de emitir los informes respectivos, a declarar la disolución del Consejo”, afirmó.

Durante enero, el CJC realizó una serie de entrevistas a todos los perfiles que

pasaron el primer filtro en el proceso de elección.

Una vez completadas las entrevistas, se preseleccionaron candidatos para encabezar las fiscalías especializadas para, posteriormente, realizar las pruebas de confianza entre el 22 y el 31 de enero.

Para ello, se requirió la coordinación de la dependencia federal con el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez.

Se tenía proyectada la entrega de resultados para hoy y, de acuerdo con el consejero presidente, estarán a tiempo para lograr una deliberación final.



COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LEGISLATIVO

Plantean entrevistas a candidatos a jueces

Hoy informarán a los legisladores cuántos aspirantes deberán evaluar

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo recibirá hoy a más tardar la lista de los aspirantes a jueces y magistrados que pidieron ser evaluados por dicho órgano.

Primero habrá una etapa de revisión de requisitos legales y después una de revisión de idoneidad, en la cual se evaluarán sus conocimientos y experiencia. En algunos casos se les entrevistará para elegir los mejores perfiles.

La Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados recibió dos mil 482 solicitudes de aspirantes y cada uno especificó si quería ser evaluado por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, Ejecutivo o Judicial. Hoy le informarán al comité de los legisladores cuántos aspirantes les tocará

evaluar.

Después de analizar la idoneidad de los aspirantes a un cargo, "si te quedas con 20 (prospectos) debemos definir en el comité qué decisión vamos a tomar para hacer los descartes", hasta que queden sólo dos candidatos, explicó Sandra Vivanco, presidenta del comité del Legislativo.

"Podríamos hacer uso de la entrevista si la carrera profesional, la experiencia y la vida académica (de los finalistas a una candidatura) son similares y son aspirantes que tienen la misma calificación", dijo.

"¿Cómo te vas a decantar por uno? Yo creo que lo mejor es escucharlos y viendo cómo se desenvuelven", reflexionó.

Explicó que no en todos los casos harán uso de las entrevistas: "habrá candidaturas para las que durante la evaluación de la idoneidad, con el propio currículum, con los documentos, la demostración de experiencia, nosotros tenemos suficiente para el descarte".



Foto: Especial



Podríamos hacer uso de la entrevista si la carrera profesional, la experiencia y la vida académica son similares y tienen la misma calificación".

SANDRA VIVANCO
DIPUTADA



ESPECIAL



BUSCAN FACILITAR CAMINO A CDH

La diputada local Rosario Morales ^{propuso} que los funcionarios capitalinos no tengan que separarse de su cargo en caso de aspirar a la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Según la legisladora que integra la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, este tipo de barreras podría afectar la capacidad del organismo para elegir un presidente altamente capacitado que tenga la experiencia administrativa para enfrentar los desafíos en derechos humanos que enfrenta la Ciudad. ● Omar Díaz